



INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Código ICFES: 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

CONSEJO ACADÉMICO

NIT. 800.247940-1

ACUERDO No.52
(31 de octubre de 2013)

“Por medio del cual se amplía la Evaluación Docente del segundo periodo académico de 2013”

EL CONSEJO ACADEMICO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Con oficio del 30 de octubre de 2013, el Coordinador del Laboratorio de Informática de la Institución informa que se han presentado inconsistencias en el aplicativo de evaluación docente y recomienda no iniciar el proceso de evaluación del segundo periodo académico de 2013.

Con oficio del 30 de octubre de 2013, los Directores de Programa, sugieren se extienda la evaluación de los docentes al menos por 10 días hábiles, y sustentaron que no es posible realizarla en un solo día y que la próxima semana es de actividades culturales, deportivas y científicas por lo que los estudiantes y docentes no se encuentran en las aulas de clase.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Ampliar la Evaluación Docente del segundo periodo académico de 2013, programada para el treinta y uno (31) de octubre hasta el quince (15) de noviembre del presente año.

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

En virtud de lo anterior,

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los veintiún (31) días de octubre de dos mil trece (2013).


WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Diela R.